



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

El Ayuntamiento de Riópar está ejecutando a través de la **Orden 64/2021**, de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo:

Planes de empleo en nuestro municipio en aplicación de medidas Extraordinarias concedidas para la Recuperación Económica de Castilla La Mancha, con motivo de la crisis del COVID-19, acciones cofinanciadas por el ministerio de Trabajo y Economía Social y la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por el Fondo Social Europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Excm. Diputación Provincial de Albacete y el Excmo. Ayuntamiento de Riópar.

Así, se están trabajando **dos proyectos para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social** durante el pasado 2021 y que continúan en el 2022:

Proyecto 1: Refuerzo, apoyo e implementación de múltiples servicios municipales.

 Castilla-La Mancha	 DIPUTACIÓN DE ALBACETE	 GOBIERNO DE ESPAÑA	 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro <small>Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19</small>	PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA, CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19			
	EN ESTE CENTRO SE DESARROLLAN ACCIONES COFINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL Y LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO Y POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y CON LOS RECURSOS REACT-UE, COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA DE COVID-19. 2021-2022			
	<p>PROYECTO 1: REFUERZO, APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE MÚLTIPLES SERVICIOS MUNICIPALES. OBJETIVO DEL PROYECTO: Orden 64/2021, de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de la provincia de Albacete para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social.</p>			
Gobierno de CASTILLA-LA MANCHA				

Proyecto 2: Mantenimiento de infraestructuras y servicios públicos.

 Castilla-La Mancha	 DIPUTACIÓN DE ALBACETE	 GOBIERNO DE ESPAÑA	 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro <small>Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19</small>	PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA, CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19			
	EN ESTE CENTRO SE DESARROLLAN ACCIONES COFINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL Y LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO Y POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y CON LOS RECURSOS REACT-UE, COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA DE COVID-19. 2021-2022			
	<p>PROYECTO 2: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. OBJETIVO DEL PROYECTO: Orden 64/2021, de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de la provincia de Albacete para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social.</p>			
Gobierno de CASTILLA-LA MANCHA				